



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 16 de Agosto de 2001.-

Visto lo solicitado y en ejercicio de las facultades establecidas en la Acordada N° 50/96,

SE RESUELVE:

Adscribir, a partir del día 21 de agosto del corriente año y por el término de 6 (seis) meses, en virtud de lo dispuesto en la Resolución N° 1279/79, al prosecretario administrativo de la Corte Suprema de Justicia de la Nación –Vocalía del doctor Gustavo A. Bossert-, doctor Matías Ignacio FERNÁNDEZ PINTO, al Juzgado Federal de Junín.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION